

Boletín Dinámica empresarial

Periodo de análisis: abril 2023

No. 23

19 DE MAYO
DE 2023

Por: Iván Darío Niño Villamizar
Analista

En abril de 2023, el tejido empresarial de Bogotá creció 4,1 %



- En abril de 2023, el **46,0 %** del tejido empresarial se encontraba al día con la obligación de renovar su matrícula mercantil.
- Las empresas del sector servicios presentaron un incremento de **1,5 %** en abril de 2023 respecto al mismo mes de 2022.
- **Chapinero** realizó una contribución positiva al balance de creación y cancelación de empresas durante los primeros cuatro meses del 2023.

El tejido empresarial de la capital aumentó en 27.165 empresas en abril de 2023, respecto al mismo mes de 2022

El total de empresas con matrícula mercantil activa¹ en Bogotá creció **4,1 % (27.165 empresas)** al pasar de 658.274 empresas en el cuarto mes del 2022 a **685.439** en el mismo mes del 2023.

Por su parte, las empresas con matrícula mercantil activa y vigente² registraron un decrecimiento de 0,1 %

(324 empresas) en abril de 2023 frente al mismo mes de 2022 (315.784 empresas). Este grupo participó en abril de 2023 con el **46,0 %** del tejido empresarial, es decir estuvieron conformadas por **315.460 empresas**. Del total de empresas con matrícula mercantil activa y vigente, el 91,4 % (288.426 empresas) correspondieron a las

1. Empresas con matrícula mercantil activa: Aquellas empresas con matrícula mercantil que se encuentran inscritas en el Registro único empresarial y social (RUES).

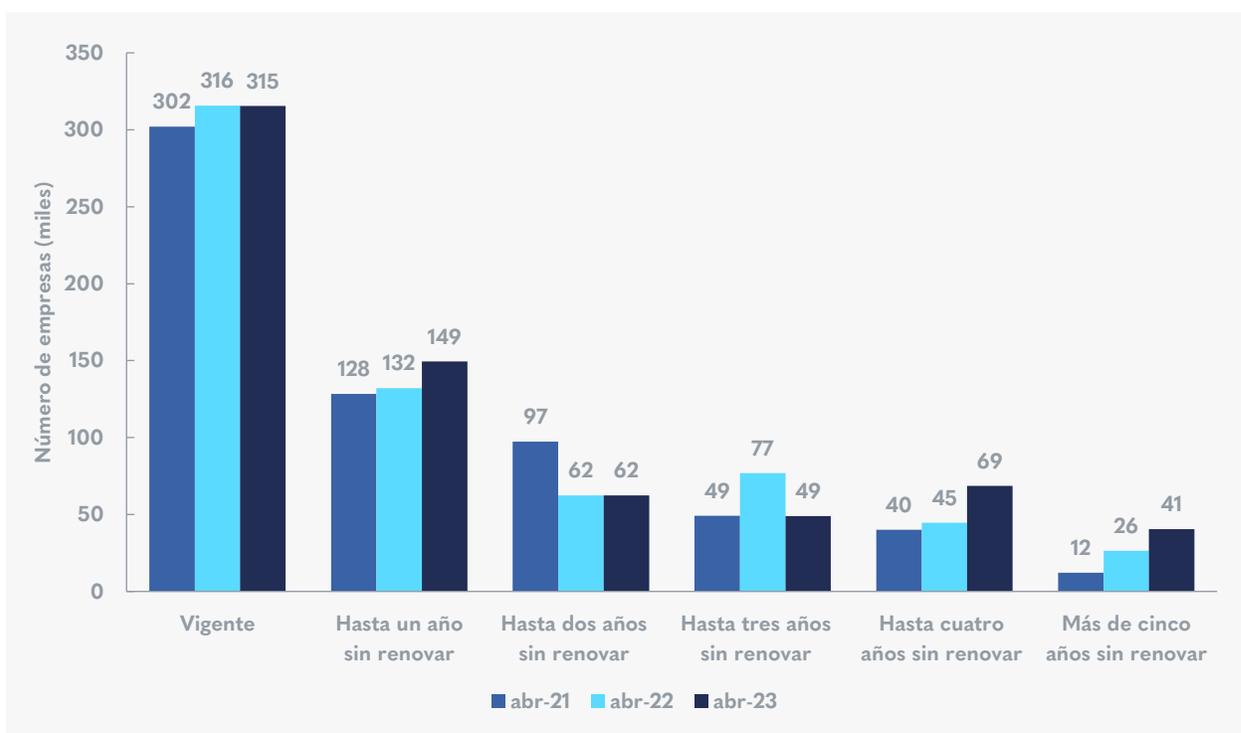
2. Empresas con matrícula mercantil activa y vigente: Aquellas empresas con matrícula mercantil activa que se encuentran al día con la obligación de renovar su matrícula mercantil. Este grupo está conformado por las empresas que renovaron su matrícula mercantil y las empresas que fueron creadas en el año en curso.

empresas que renovaron su matrícula mercantil y se encontraban al día con la obligación, mientras el 8,6 % (27.034 empresas) correspondió a empresas creadas durante los cuatro primeros meses del 2023.

Para el periodo de análisis se observó un incremento de 38.099 empresas con cuatro o más años sin renovar su matrícula mercantil, de las cuales 14.212 empresas

tienen 5 o más años sin renovar. Este último grupo participó con 5,9 % del tejido empresarial en abril del 2023, un incremento de 1,9 puntos porcentuales (p.p.) respecto al mismo mes de 2022 donde participaban con 4,0 %.

Empresas con matrícula mercantil activa según vigencia 2021-2023



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración SDDE-ODEB

El sector servicios participó con el 47,1 % de las empresas con matrícula mercantil activa y vigente

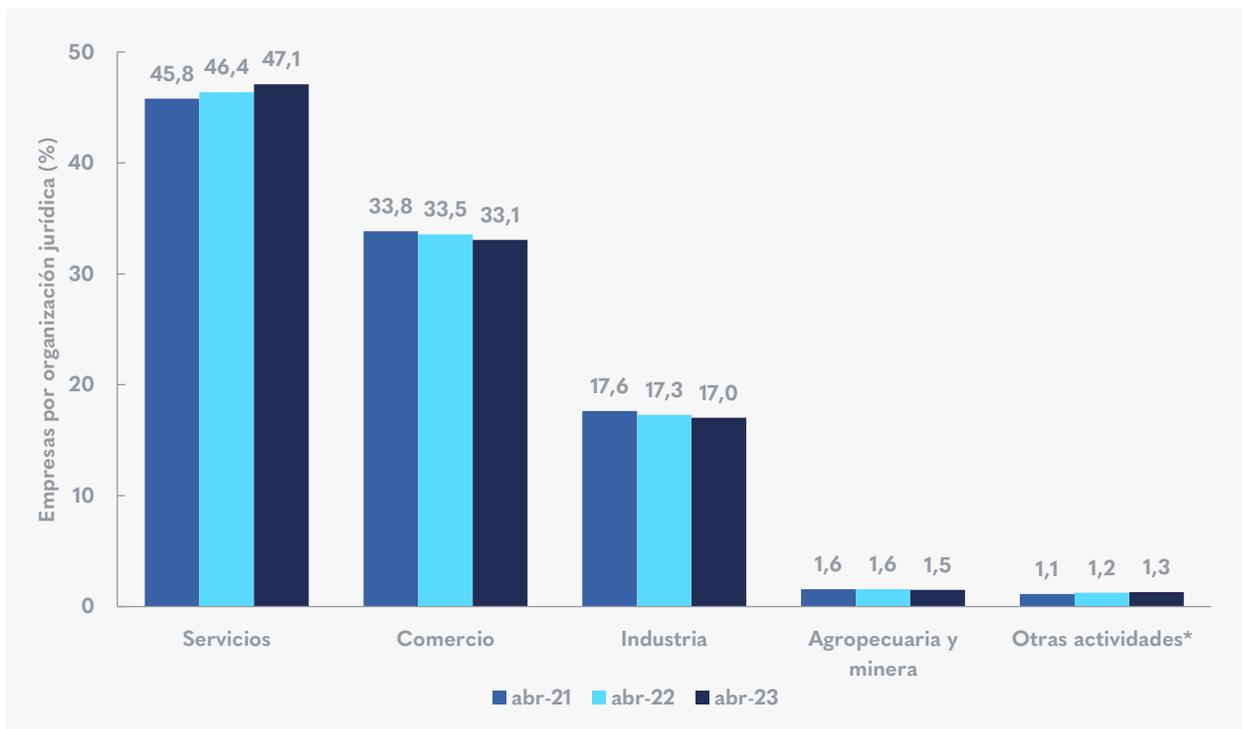
Para el cuarto mes de 2023, el número de empresas con matrícula activa y vigente presentó crecimientos en los sectores servicios y otras actividades de **1,5 % (2.163 empresas)** y **4,5 % (499 empresas)** respectivamente, con relación al mismo mes de 2022. En abril de 2023 estos dos sectores participaron en conjunto con el **48,4 %** de las empresas al día con la obligación de renovar su

matrícula mercantil, y de esta participación, 47,1 % correspondió al sector servicios y 1,3 % a otras actividades.

Por su parte, para el mismo periodo de análisis, los sectores comercio, industria y agropecuaria y minera disminuyeron en 1,5 %, 1,7 % y 3,1 %, respectivamente.



Participación porcentual empresas con matrícula vigente en Bogotá según actividad económica 2021-2023



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración SDDE-ODEB

*Otras actividades: corresponden a aquellas que no tienen su actividad económica homologada con la Revisión 4 de la Clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) y los clasificados por la DIAN

Chapinero hizo la mayor contribución a la creación neta de empresas de la capital

En los primeros cuatro meses del 2023 se crearon **27.034 empresas** y se cancelaron 37.681, para una creación neta o balance³ de -10.647 empresas en la ciudad. Este balance negativo se alejó de los reportes positivos calculados en los primeros tres meses del 2023, debido al vencimiento del plazo de renovación (Decreto

410 de 1971⁴) y la depuración del Registro único empresarial y social (RUES) (Ley 1727 de 2014⁵) por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá con base en la normatividad. La localidad que presentó un balance neto positivo fue Chapinero con **257 empresas**.

3. Creación neta: diferencia entre las empresas creadas y canceladas durante los cuatro primeros meses del 2023.

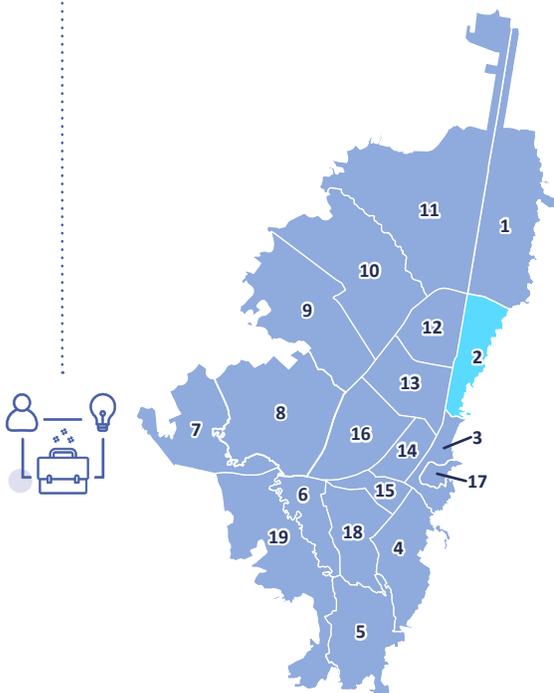
4. Decreto 410 de 1971 (Art 33): la matrícula mercantil se renovará anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año.

5. Ley 1727 de 2014 (Art 31): las cámaras de comercio deberán depurar anualmente la base de datos del Registro único empresarial y social (RUES), teniendo como criterio el incumplimiento de la obligación de renovar el RUES en los últimos cinco años.



Creación neta de empresas según localidad año corrido a abril 2023

		Empresas creadas	% del total creado	Empresas canceladas	% del total cancelado	Creación neta
	Bogotá	27.034	100	37.681	100	-10.647
1	Usaquén	2.069	7,7	2.507	6,7	-438
2	Chapinero	1.614	6,0	1.357	3,6	257
3	Santa Fe	953	3,5	1.137	3,0	-184
4	San Cristóbal	721	2,7	1.258	3,3	-537
5	Usme	636	2,4	892	2,4	-256
6	Tunjuelito	541	2,0	836	2,2	-295
7	Bosa	1.456	5,4	2.388	6,3	-932
8	Kennedy	3.059	11,3	4.680	12,4	-1.621
9	Fontibón	1.206	4,5	1.617	4,3	-411
10	Engativá	2.550	9,4	3.915	10,4	-1.365
11	Suba	3.319	12,3	4.540	12,0	-1.221
12	Barrios Unidos	986	3,6	1.408	3,7	-422
13	Teusaquillo	866	3,2	1.090	2,9	-224
14	Los Mártires	1.039	3,8	1.445	3,8	-406
15	Antonio Nariño	456	1,7	955	2,5	-499
16	Puente Aranda	1.196	4,4	1.807	4,8	-611
17	Candelaria	243	0,9	302	0,8	-59
18	Rafael Uribe Uribe	1.016	3,8	1.478	3,9	-462
19	Ciudad Bolívar	1.311	4,8	1.933	5,1	-622
20	Sin localidad*	1.797	6,6	2.136	5,7	-339

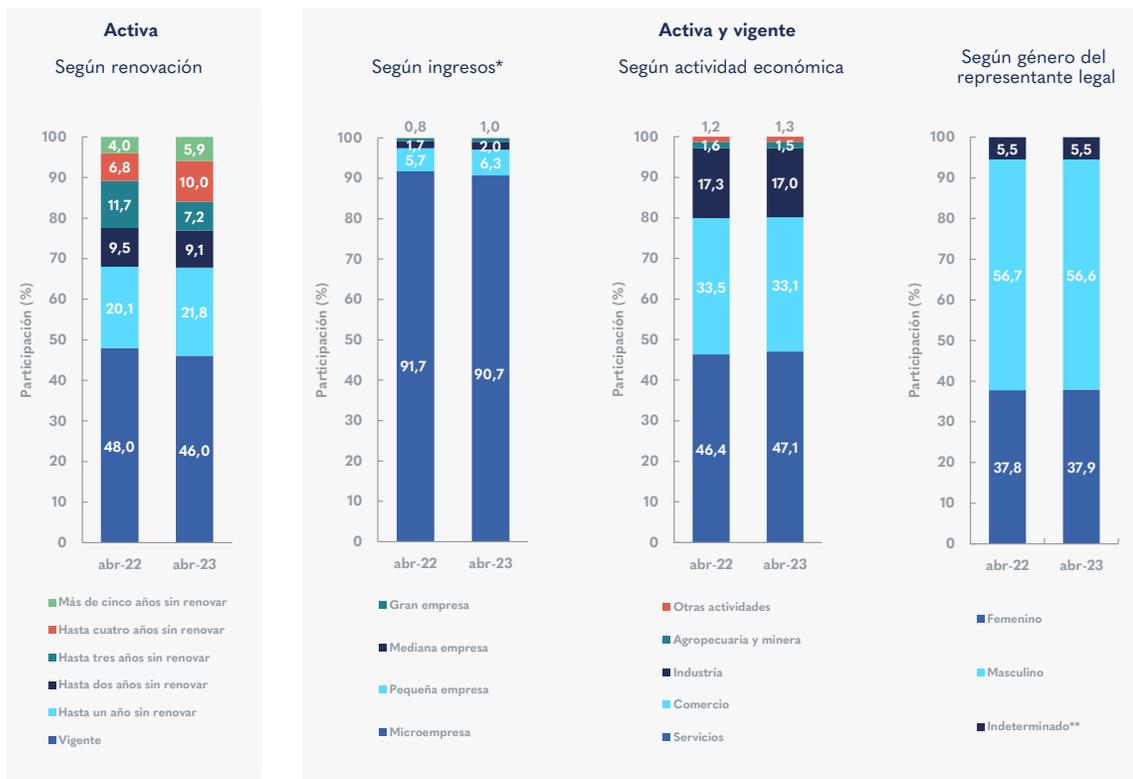


Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración SDDE-ODEB

*Sin localidad: corresponde a las empresas cuya dirección comercial no fue posible georreferenciar

PULSO AL TEJIDO EMPRESARIAL

Empresas con matrícula mercantil
2022-2023



*Tamaño por ingresos: la clasificación varía según el sector (comercio, servicios o manufactura). Para manufactura, se clasifica como microempresas si los ingresos son iguales o menores a 23.563 UVT, pequeñas empresa si los ingresos son superiores a 23.563 UVT e iguales o inferiores a 204.955 UVT, mediana empresa si los ingresos son superiores a 204.955 UVT e iguales o inferiores a 1'736.565 UVT y grandes empresas si tienen ingresos por encima de 1'736.565.

** Indeterminado: Aquellos representantes legales que por su nombre, no fue posible determinar su género.

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración SDDE-ODEB.

Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá escribanos a observatorio@desarrolloeconomico.gov.co